

Por la Carta de V. S. de 28. del pasado, que  
 da el Rey en inteligencia de la brevesa  
 con que tratava de dirigirse á un nuevo  
 destino, encargando ese correimiento  
 y superintendencia de R. al Alcalde  
 mayor, y mereciendo uno y otro la ámo.  
 varion de V. S. lo participo á V. S. para  
 su noticia. Dios q. C. a V. S. m. a. Madrid  
 2. de Julio 1717.

Marg. de la Cruz

Fr. D. Fran. co Cruz de Flexmora.

